ANEXO No 2.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: OSCAR MAURICIO GONZALEZ OCHOA domiciliado en Bogotá Calle 35 sur No. 72 m 28 identificado con cédula de ciudadanía No. 79.714.457 de Bogotá, quien obra en calidad de representante legal de GESTIÓN AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS ESP, EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso de mínima cuantía para **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR EL SENADO DE LA REPUBLICA A MONTO AGOTABLE** en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Gestión Ambiental de Colombia SAS. ESP

Atentamente,



1. FIRMA:

Razón social del proponente: GESTIÓN AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS ESP
NIT 900.744.149-6
Nombre del representante legal: OSCAR MAURICIO GONZALEZ OCHOA
C.C. No. 79.714.457 de Bogotá
Dirección comercial del proponente: Calle 35 sur 72 m 28
Dirección de correo electrónico: geadecolombia@gmail.com
Teléfonos 3124544114 Fax 3737590
Ciudad Bogotá
Nombre de quien firma: OSCAR MAURICIO GONZALEZ OCHOA

NOTA: *SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE SI ES PLURAL, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EN ESTE ULTIMO CASO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS Al PRESENTE PROCESO SELECCIÓN.*